

Orígenes y evolución

histórica del movimiento
anarquista y exigencias que se
le plantean en la actualidad.

By Gustavo Rodríguez

Podemos trazar un bosquejo interpretativo del curso histórico del movimiento anarquista siguiendo los cambios habidos en sus formas organizativas y en sus prácticas prevalentes¹ en períodos dados. Para situar la prevalencia de esas formas organizativas y esas prácticas, es preciso reconocer primero las principales características de cada período, en lo que al movimiento anarquista se refiere.

En tal sentido, entendemos que resulta imprescindible retomar la sistematización y el análisis desarrollados por Rafael Spósito (Daniel Barret), lo que nos ofrece una idea detallada de secuencia y periodización, posibilitándonos el estudio y la fácil comprensión de los diferentes períodos y del propio desarrollo del anarquismo. Cabrá decir entonces que durante el primer período asistimos al proceso de formación, despliegue y apogeo de un paradigma revolucionario al que convencionalmente denominaremos *anarquismo clásico*; un período que se extendería desde sus orígenes hasta el momento culminante de la gesta revolucionaria española de los años 1936 a 1939. El segundo período comenzaría precisamente en el momento de la derrota del proyecto anarcosindicalista y estaría caracterizado por el repliegue de dicho paradigma, la confusión de alternativas políticas, prácticas y organizativas, un sentimiento legítimamente nostálgico respecto a la épica española y las consiguientes actitudes defensivas: en cierto modo, podemos decir que el período alberga una especie de *anarquismo de transición*. Con las reservas del caso, quizás pueda decirse que el “mayo francés” de 1968 cierra la etapa precedente y abre un tercer período, cuya distinción probablemente es susceptible de reconocimiento en torno a la apertura de nuevas posibilidades para el movimiento anarquista internacional y la exigencia de abordar una tarea todavía inconclusa: la elaboración de un nuevo paradigma refractario

que, manteniendo ciertas notas teóricas fundamentales, sea capaz de producir las modificaciones críticas, políticas, metodológicas y organizativas que permitan la reinserción protagónica del anarquismo en los procesos de ruptura de nuestro tiempo: un anarquismo que, ahora sí, está obligado a definirse como *post-clásico*.²





No hay duda que esta periodización requiere ser trabajada en sus detalles y exige un gran esfuerzo de articulación: por un lado, con los procesos históricos que la incluyen y que la condicionan y, por el otro, con las características regionales que la especifican y le otorgan singularidades irremplazables en cada caso particular. De más está decir, que esta periodización no es otra cosa que la racionalización que nos permitirá darle una asignación de sentido a la historia que nosotros mismos tenemos por detrás y por delante. Por lo tanto, desde nuestra perspectiva difícilmente podrá considerarse como un marco rígido y autosuficiente, merecedor de respetos dogmáticos, sino como modelo orientador destinado a pautar razonablemente las elaboraciones en torno al tema que nos hemos propuesto. Sin perjuicio de estas consideraciones, el modelo que acabamos de plantear nos permitirá distinguir un período suscrito, en lo que a las formas organizativas y a las prácticas libertarias se refiere, por la prevalencia o el predominio del anarco-sindicalismo;³ uno inmediatamente después, en el que la hegemonía ideológica se traslada hacia las configuraciones asociativas y las prácticas centradas en la organización específica y un tercer período, todavía indefinido y de gran plasticidad, en el que probablemente el eje de reelaboración radique, en una primera fase, en los movimientos sociales y, en un segundo momento –al que asistimos–, posterior al declive de éstos movimientos sociales y/o a su recuperación por parte del sistema de dominación, en el que sobreviven colectivos, grupos de afinidad e individuos, articulados en los diseños reticulares que le son propios e inmersos en las prácticas focalizadas en la contestación cotidiana y el ataque concreto a las estructuras de dominación.⁴

Nos queda claro que no es prudente hablar de períodos que puedan jugar el papel de bisagras absolutas sino que sería necesario descifrar

el significado de las interpenetraciones entre los rasgos propios de cada momento y las razones de su perdurabilidad o su anticipación.

Esta periodización está ya dando a entender que el movimiento anarquista ha buscado –quizás de manera no deliberada y bajo la presión de circunstancias externas– los cambios que lo situaran a nivel de la historicidad propia de cada tramo de tiempo. Así, el anarco-sindicalismo⁵ resultó ser el modelo de organización y acción que el movimiento logró articular en un momento histórico dado y, sobre esa base, proyectó, desde sus centros originales de irradiación hacia otros países, unas formas de actuación y organización que rebasaron las especificidades iniciales.⁶ Pero el anarco-sindicalismo no fue ni por asomo la traducción espontánea y meramente refleja de la lucha de clases al movimiento anarquista ni estuvo exento nunca de polémicas libradas en los más diversos tonos y con variadas repercusiones.⁷ Sea como sea, y pese a todas las salvedades que se le puedan oponer, lo cierto es que el anarco-sindicalismo fue el modelo prevalente de organización y actuación del movimiento anarquista mientras existieron las condiciones que lo hacían posible. Las modificaciones, lentas o aceleradas, que con el transcurso de las décadas se plantearon a nivel de esos contextos culturales, de esas configuraciones sociales, políticas y económicas y de esas experiencias de lucha recogidas en algunos países y durante ese período, hicieron que el anarco-sindicalismo se fuera remitiendo como modelo eficaz del movimiento anarquista a escala internacional. Esto no ocurrió simultáneamente ni al mismo ritmo, pero, en líneas generales, bien podemos afirmar que las condiciones de posibilidad del anarco-sindicalismo no rebasan la gesta revolucionaria española de 1936-1939; una suerte de réquiem que vino a sumarse a otros factores negativos como el apogeo nacionalista que acompañó a la guerra mundial de 1914-1918, las expectativas generadas por la revolución rusa de 1917, los cambios en las formas productivas,⁸ la progresiva integración de los trabajadores en las democracias parlamentarias, la creciente influencia de los Partidos Comunistas en las organizaciones sindicales, etc.

El paradigma que expresaba el anarcosindicalismo –y muy particularmente, su variante española– acabó por deshilacharse completamente en la década de 1940.⁹ La guerra

mundial de 1939-1945 y el tremendo crecimiento capitalista que le sucede en los años posteriores, con la correspondiente consolidación de los Estados benefactores; la aún mayor incorporación de los sectores populares a las democracias parlamentarias ahora bajo la forma extendida del “sufragio universal”; las expectativas despertadas por las experiencias nacional-populistas en América Latina, Asia y África; el extraordinario auge del marxismo, ya no sólo como corriente política sino también como teoría legitimada y hegemónica en ámbitos académicos; la atracción ejercida por el bloque soviético primero, la revolución china luego y la revolución cubana algo después con su consiguiente influencia sobre los proyectos revolucionarios del mundo entero; etc.: todo esto constituye un escenario muy poco favorable para el movimiento anarquista y sus propuestas, y sobre ese telón de fondo es que se recorta el período de prevalencia de las organizaciones específicas. Estas, se inscriben en una etapa histórica de repliegue; una etapa de sobrevivencia, que apunta al mantenimiento de algunas referencias teóricas básicas pero ya en una atmósfera de dispersión y, sobre todo, de ausencia de paradigmas políticos claros y reproducibles. En términos teóricos es también un período de relectura y recuperación de las posiciones de Bakunin y Malatesta sobre la organización específica; posiciones que el anarco-sindicalismo, básicamente anti-político en el sentido restrictivo del término, había mantenido soterradas.¹⁰ Mientras tanto, y aunque apunten en la misma dirección, evidentemente mucho más reducidas son las influencias en el plano programático y organizativo que durante esta etapa juegan la *Plataforma Organizacional* planteada en 1926 por los ucranianos exilados en Francia desde la profunda desmoralización de la derrota o el inadvertido *Manifiesto del Comunismo Libertario* de George Fontenis, que data del año 1953.¹¹

De cualquier manera, nos queda claro que el período de prevalencia de las organizaciones específicas no corresponde en prácticamente ningún caso con la existencia de un paradigma revolucionario, de un modelo que satisfaga la doble condición de reducir al mínimo las polémicas existentes en el seno del movimiento anarquista y de avanzando respuestas satisfactorias a los desafíos de una época evidentemente hostil o, al menos, muy poco favorable. Al mismo tiempo –y con la intención de ir avanzando concep-

tos ajustados a nuestro marco interpretativo– parece oportuno hablar de un *anarquismo de transición*, en cuanto continúa albergando las referencias teóricas básicas de sus instancias fundacionales (las que seguirán estando situadas en la primera generación de internacionalistas, obviamente ubicada a una distancia cada vez mayor) pero desaparece como fuerza material, como crítica social arraigada en las condiciones materiales de las luchas, para degenerar en ideología¹². Pero ese *anarquismo de transición* es violentamente interrumpido y sacudido por la secuencia de movilizaciones juveniles que tienen lugar a finales de los años 60 y de las cuales el llamado “mayo francés” constituye su asonada más representativa. El “mayo francés”¹³ –un movimiento arrasador de contenido anarquista, no previsto y mucho menos promovido por la burocracia de las iglesias del anarquismo “oficial”– anticipa los elementos que habrían de expresarse en la crisis del mundo capitalista de la década de 1970 y en el derrumbe de los Estados benefactores. Se tratará –como se definió en su momento–, de una crisis civilizatoria desbordante de las coordinadas políticas y económicas que la expresaron. Desde ese punto de partida se manifiestan algunas tendencias que auspiciarán el regreso del anarquismo al espectro de alternativas beligerantes:¹⁴ el cambio de rol del Estado, que deja de funcionar como manto protector; un conjunto de transformaciones tecnológicas en la producción generadoras de marginación y frustraciones; el desgaste de las experiencias del llamado “socialismo real”; la crisis teórico-política del marxismo “occidental”; la decadencia de las ideologías obreristas; el surgimiento de nuevos análisis sociales que, sin ser específicamente ácratas, enriquecen indirecta y a veces directamente el campo de la reflexión anarquista.¹⁵

En líneas generales, el “mayo francés” inicia un período de luchas que progresivamente habrá de ser distinguido por la aparición de nuevos movimientos sociales y estará profundamente conmovido por el tema de las identidades diversas que ya no pueden regresar a la representación de la



sociedad reglamentada por los clásicos esquemas decimonónicos. Por añadidura, 30 años después, el proceso que regularmente recibe el impreciso y políticamente sospechoso (pero siempre recurrente) nombre de “globalización” abre una cadena de movilizaciones a nivel internacional —como en Seattle, en Washington, en Praga, en Quebec, en Génova, en Barcelona, en Tesalónica o en Varsovia durante el quinquenio 1999-2004— que, más a la corta que a la

larga, degeneró en una suerte de turismo “altermundista” de la mano del neo-zapatismo intergaláctico y la ilusión de un proyecto anti sistémico reducido en la práctica al maquillaje reformista del leninismo posmoderno. Del reflujo de estas movilizaciones decantará un reducido núcleo refractario que intenta darle peso a las redes informales antagónicas como modalidad de respuesta en la búsqueda de sujetos y protagonismos que sustituyan a las viejas e inoperantes instituciones revolucionarias; consciente de que mientras no se logre extender la conciencia refractaria no se concretará la extensión de la lucha y la necesaria insurrección generalizada pero que no por ello circunscribe su accionar a la espera de las alabadas condiciones objetivas y subjetivas.

Los cambios sucedidos en las últimas décadas del siglo XX representan algo completamente distinto a la profundización de constantes estructurales que se creyó conocer a partir del bagaje de nociones heredadas del pensamiento socialista del siglo XIX. Sin duda, el pensamiento radical intentó ponerse a la altura de estas circunstancias inéditas. Por su parte, el movimiento anarquista emprendió una metamorfosis conceptual con la decidida intención de reinstalarse en un tiempo básicamente nuevo; particularmente significativos serán los esfuerzos de actualización teórica emprendidos casi una década después del “mayo francés”, durante la “primavera italiana” de 1977. El anarquismo, entonces, se enfrenta al desafío de su renovación, a cierta estrategia re-fundacional y a un complejo de operaciones (tanto teórico-críticas como prácticas) que lo trans-

formen –con más fuerza y con más convicción– en un anarquismo resueltamente *post-clásico*.

Dejamos hasta aquí el marco interpretativo sobre los orígenes y la evolución histórica del movimiento anarquista y las exigencias que se le plantean en el período actualmente en curso. En ese marco puede inscribirse una reflexión teórica renovada sobre las relaciones entre el anarquismo y la lucha de clases, asumiendo firmemente que la teoría no admite slogans ni caprichos o miopías voluntarias y mucho menos la práctica. Muy por el contrario, habrá que ser sumamente escrupulosos en los matices, identificando concepciones que puedan resultar intuitivamente compartibles en un principio pero que representan una visión errónea y un callejón sin salida a elaboraciones posteriores.

31 de mayo de 2011

NOTAS

¹ Quizás sea enteramente obvio, pero digámoslo de todos modos: por “prevalente” queremos dar a entender que una forma organizativa determinada y la práctica que se corresponde aproximadamente con ella, no son exclusivas de un período dado sino que bien pueden encontrarse en distintas circunstancias históricas; aunque ello será así, según los momentos, a través de diferentes articulaciones y predominancias en el conjunto de formas organizativas y de prácticas posibles. Las organizaciones específicas, por ejemplo, no nacen exclusivamente después de la derrota del anarco-sindicalismo español, aunque sí habrá de resultar claro que su importancia será sistemáticamente redimensionada sólo luego y no antes de dicho acontecimiento.

² Naturalmente, hablar de anarquismos “clásico”, “de transición” y “post-clásico” no implica que así se agote –como nos recalca Spósito– la comprensión de sus entramados teóricos. Sin embargo, entendemos, como señaláramos antes, que la adopción de estos términos hace posible ofrecer una idea de secuencia y periodización absolutamente necesaria para los fines que aquí perseguimos.

³ Aquí es preciso hacer mención de tres excepciones, como fueron –en los albores del anarquismo– la insurrección

permanente decretada por los anarquistas en plena revolución francesa a favor de la comunalización de las tierras, la destrucción de la propiedad privada y –para hablar en los términos de la época– la “nivelación de las fortunas”; el papel jugado en la revolución mexicana por la corriente expresada a través de la figura de Ricardo Flores Magón –claramente distanciada en su trayectoria histórica y en sus articulaciones políticas del anarco-sindicalismo mexicano más ortodoxo– y el del ejército makhnovista en el contexto de la revolución rusa. Frente a estos ejemplos, no deja de ser llamativo, y, sobre todo, digno de una meditada elaboración, que haya sido precisamente en el marco de tres acontecimientos históricos de magnitud que la participación o la incidencia anarquista en ellos haya implicado un fuerte movimiento de sesgo y desviación respecto al paradigma prevalente. Sin menoscabo de este reconocimiento totalmente imprescindible, para nosotros sigue siendo evidente que el modelo básico de organización y acción del movimiento anarquista internacional fue en el período clásico el anarco-sindicalista.

⁴ Cuando anunciamos que asistimos –en estos precisos instantes– a la organización del reflujó de los seudomovimientos sociales, estamos reafirmando que para nosotros ha quedado sobradamente demostrado el ocaso de la contestación antagonista de los movimientos sociales, hecho por demás evidente a partir de la contra cumbre de Génova y la reproducción de los foros sociales mundiales (“altermundistas”) particularmente manipulados por los denominados “gobiernos progresistas” latinoamericanos y la internacional socialdemócrata a través de tapaderas como ATTAC. Bajo el slogan publicitario de “Otro mundo es posible” (Otro sistema de dominación es posible), aún continúan contribuyendo los seudomovimientos sociales a la recuperación sistémica imponiendo la ideología de la nada y la pluralidad ciudadana del liberalismo multicultural. De tal manera crean la ilusión de un proyecto antagonista que en la práctica se reduce a la canalización del hartazgo (el “estamos hasta la madre” neo-zapatista) y la indignación (versión española) en un inmenso pliego petitorio –a modo de carta a los Reyes Magos– al sistema de dominación, exigiendo el retorno del Estado benefactor.

⁵ Es bueno recordar que el término anarco-sindicalismo

resulta de una nomenclatura muy posterior al momento de su surgimiento como tal. Sin embargo, seguimos considerando oportuna dicha denominación, en tanto los rasgos que distinguen al movimiento anarco-sindicalista, son aproximadamente los mismos durante el período de su prevalencia. El término, además, pretende englobar una forma organizativa con estatura de modelo para la época, aplicable incluso a experiencias que no se reconocían como anarco-sindicalistas, como sería el caso de la Federación Obrera Regional Argentina (FORA).

⁶ El seguimiento de los recorridos en los cuales se abre paso la prevalencia anarco-sindicalista es particularmente interesante. Según Max Nettlau –que, por cierto, no hace referencia al término pero sí a la idea– es una propuesta de origen belga, que encuentra en el informe de César de Paepé, presentado en el Congreso de la Asociación Internacional de Trabajadores celebrado en Basilea en 1869, una primera exposición sistemática. La idea es retomada en el Congreso de la Federación Regional Española que tiene lugar en Sevilla en 1882. A partir de este congreso, cobró nuevos impulsos toda vez que los sindicalistas anarquistas enfrentaron el futuro inmediato siguiendo dicho paradigma, como sucedería en Francia de 1904 a 1908 o en España en 1931. Ver., Max Nettlau, *La anarquía a través de los tiempos*, págs. 102 y ss., Ediciones Júcar, Madrid, 1978.

⁷ Sobre el tema, es útil consultar la puesta en cuestión del sindicalismo librada por Errico Malatesta y Emma Goldman en el Congreso Anarquista celebrado en Amsterdam del 24 al 31 de agosto de 1907. Ver, James Joll, *Los anarquistas*, pág. 190 y ss.; Ediciones Grijalbo, Barcelona, 1968.

⁸ Este nivel de análisis es particularmente sugerente, ya que hasta cierto punto puede decirse que no hubo anarco-sindicalismo en la gran industria; lo cual condujo a algunos observadores a interrogarse sobre tal relación y responderse que ambas cosas se rechazan recíprocamente. Desde nuestro punto de vista, no creemos que esto sea por razones de incompatibilidad “estructural” y congénita sino que el propio movimiento anarcosindicalista no pudo o no supo operar las modificaciones que hubiera sido necesario

adoptar frente a los nuevos cuadros productivos. Un excelente ejemplo de los problemas teóricos planteados por este tipo de situaciones puede obtenerse de la discusión librada en la Confederación Nacional del Trabajo española en su Congreso de Sans de 1918, donde se rechaza la propuesta de Eleuterio Quintanilla de constitución de Federaciones Nacionales de Industria. Ver, Juan Gómez Casas, *Historia del anarcosindicalismo español*, págs. 127 y 128; Editorial ZYX, Madrid, 1968. En el mismo sentido, pero en la región latinoamericana y particularmente en Bolivia, es útil recurrir al trabajo de Zulema Lehm y Silvia Rivera, *Los artesanos libertarios y la ética del trabajo*; Taller de Historia Oral Andina, La Paz, 1988.

⁹ Cuando afirmamos que el anarco-sindicalismo se deshila, lo hacemos con referencia a su condición de paradigma; es decir, a su perfil de modelo a seguir, digno de “imitaciones” y adaptaciones a los distintos lugares y situaciones en que el movimiento anarquista internacional cuenta con presencia reconocible. Eso no quiere decir que las organizaciones de corte o filiación anarco-sindicalista desaparezcan por completo en esas fechas (lo cual constituiría una grosera falsedad); tampoco implica desconocer que las mismas han intentado su prolongación en el tiempo de forma artificial. Por otra parte: no es necesario aclarar que el anarco-sindicalismo –en el contexto histórico que le es propio– no nos provoca otro sentimiento que el reconocimiento mucho más allá de su indudable entereza.

¹⁰ Es de recordar, que tanto Bakunin como Malatesta hacían referencia a la formación de “partidos”; una denominación que, bajo la óptica anarco-sindicalista, hubiera sido motivo de anatemas insalvables, como lo demuestra, entre otras, la experiencia de Ángel Pestaña en España. No obstante, es claro que Bakunin y Malatesta –a diferencia de Pestaña– no hablaban de partidos con pretensiones de actuación electoral y parlamentaria y tampoco se referían al tipo de formación jerárquica y regimentada que se asocia a una definición moderna del término (partido de vanguardia).

¹¹ *La Plataforma Organizacional* es la evaluación realizada por los anarquistas rusos de su experiencia en la revolución homónima y de su derrota a manos de los Bolcheviques; no obstante, sus conclusiones son de un obvio alcance gen-

eral. La misma es de responsabilidad directa del grupo *Dielo Truda* –La Causa de los Trabajadores, en ruso–, integrado, entre otros, por Néstor Makhno, Piotr Arshinoff e Ida Mett. En ella se plantea que el fracaso de los libertarios en la revolución rusa obedece a la ausencia de una organización disciplinada y centralista: la Unión General de Anarquistas y, sugestivamente, uno de sus más severos críticos es el propio Malatesta. El *Manifiesto del Comunismo Libertario* de Fontenis, por su parte, no es otra cosa que una variación poco original de su inspiración básica; es decir, la propia Plataforma.

¹² Sobre este análisis, es particularmente útil consultar la aguda y provocativa ponencia de Miguel Amorós “Anarquismo teórico e ideología anarquista”; charla realizada en Compostela, durante las Jornadas Alternativas a la Feria del Libro el 25 de octubre de 2008, disponible en la dirección <http://www.alasbarricadas.org/noticias/?q=node/12990>. Debe tenerse en cuenta que al sacar a relucir este atinado análisis de Amorós sólo se intenta ejemplificar esa degeneración ideológica que señalamos pero no significa coincidir puntualmente con la totalidad de sus críticas.

¹³ Cabe decir que las menciones al “mayo francés” son prácticamente una alegoría que quiere referirse al conjunto de movimientos y circunstancias de época que reconocen en él sus rasgos más representativos.

¹⁴ Los factores que aquí se mencionarán favorecen la reincorporación del anarquismo al debate contemporáneo como una alternativa respetable dentro del pensamiento socialista, luego de décadas de ostracismo y de olvido. Sin embargo, esto no debe hacernos perder de vista que el contexto general, en las dos últimas décadas del siglo XX y en la primera del siglo XXI, es de claro retroceso de las alternativas revolucionarias y de apabullante avance del pensamiento liberal y de sus compañías político-económicas.

¹⁵ La lista de referencias sería interminable pero es imprescindible hacer mención de la tendencia situacionista –*Internationale Situationniste* (IS)– con pensadores como Guy Debord y Raoul Vaneigem; así como a la producción de la corriente post-estructuralista (en términos cronológicos pero no necesariamente teóricos). Allí habrá que ubicar a

pensadores como Michel Foucault, Gilles Deleuze, Jean François Lyotard, Jacques Derrida y René Lourau, entre muchos otros. Es importante aclarar que la inclusión de Lourau en esta lista sólo responde a su proximidad en tiempo y espacio con los restantes miembros de la misma, pero es obvio que hay un desplazamiento claro de perspectiva. Además, en el caso de René Lourau, no puede olvidarse que estamos refiriéndonos a un anarquista en el sentido comprometido del término.